

**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**

Área de Salud Pital

2473-3089 / Fax 2473-3553

**ACTO ADJUDICACIÓN COMPRA ESCASA CUANTÍA
(Artículo 42 Bis LCA, 136 penúltimo párrafo RLCA)**

N° COMPRA 2016CD-000001-2475	N° ACTA ADJUDICACIÓN 375	FECHA ACTO ADJUDICACIÓN 07 de junio del 2016
OBJETO DE LA COMPRA: Selladoras de bolsas		
CÓDIGO ARTÍCULO 7-45-01-1400	Petición de bienes muebles N° 40 N° 445649	CANTIDAD SOLICITADA 5 (cinco)

RESOLUCIÓN FINAL

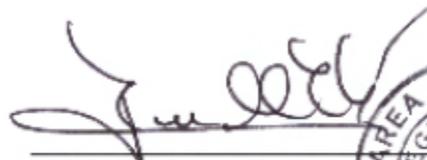
El Área de Salud de Pital de la Caja Costarricense de Seguro Social, al ser las 8:10 horas del 07 de junio del 2016, con base en la competencia reconocida por el Modelo de Distribución de Competencias en Contratación Administrativa y Facultades de Adjudicación de la C.C.S.S, aprobado por la Junta Directiva (Art. 7 de la Sesión 8339 del 16 de abril del 2009), y con vista del expediente de la Contratación **2016CD-000001-2475**, "**Selladoras de bolsas plásticas**", **ESTA ADMINISTRACION RESUELVE:**

Declarar **Infructuoso** el concurso, compra de escasa cuantía 2016CD-000001-2475.

Considerando: Que realizada la Invitación a participar por medio de Fax (Folios 0036 al 0046), y realizada la apertura de ofertas en fecha, lugar y hora señalada en el folio 0074, se reciben 5 ofertas para dicho procedimiento de compra, de las cuales solamente tres oferentes cumplen administrativamente, según folio 120 de las cuales ninguna cumple técnicamente 0145.

La presente resolución se emite con fundamento en los principios que rigen la Contratación Administrativa, y en estricto apego al articulado de la Ley #7494 de Contratación Administrativa y a la Ley 8511 que constituye el cuerpo del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa.

Área de Salud Pital


Lic. Ronny Monge Sandi
Administrador

